Av. Los Frutales N°334 - ATE
Lima 3, Perú
Central Telefónica: (51 1) 713-6000
FAX: (51 1) 713-6001

www.ceper.com.pe

CARLOS E. GOMEZ DE LA TORRE R. AREQUIPA PERÚ NOTARIO PUBLICO
Carlos E. Gómez de la Torre R.
NOTARIO PUBLICO

01

CEPER CABLES

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 004-2014-SEAL DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 004-2014-SEAL

PRIMERA CONVOCATORIA

SEAL
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.

CONDUCTORES Y CABLES DEL PERU S.A.C.

- PROPUESTA ECONOMICA –

CEPER CABLES Conductores y Cables del Perú S.A.C.

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
UKAS

Av. Los Frutales N°334 - ATE
Lima 3, Perú
Central Telefónica: (51 1) 713-6000
FAX: (51 1) 713-6001

www.ceper.com.pe

CARLOS E. GOMEZ DE LA TORRE R.
AREQUIPA PERÚ
NOTARIO PÚBLICO
Carlos E. Gómez de la Torre R.
Abogado-Notario Público

02

CEPER CABLES

INDICE

***** PROPUESTA ECONOMICA *****

Ítem	DOCUMENTOS	Pág.
1	ANEXO 10: Carta de Propuesta Económica	03

CEPER CABLES Conductores y Cables del Perú S.A.C.

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
UKAS
N° 206814

Av. Los Frutales N°334 - ATE
Lima 3, Perú
Central Telefónica: (51 1) 713-6000
FAX: (51 1) 713-6001

www.ceper.com.pe

CARLOS E. GÓMEZ DE LA TORRE
AREQUIPA PERÚ
NOTARIO PÚBLICO
Carlos E. Gómez de la Torre R.
ABOGADO-NOTARIO PÚBLICO

03

CEPER CABLES

ANEXO Nº 10

CARTA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Señores
COMITÉ ESPECIAL
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 004-2014-2014-SEAL DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Nº 004-2014-SEAL
Presente.-

De nuestra consideración,

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con el valor referencial del presente proceso de selección y las Especificaciones Técnicas, mi propuesta económica es la siguiente:

LOTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDAD	CANTIDAD (Metros totales del Lote)	COSTO TOTAL (Dólares Americanos Inc. IGV)
1	CABLE DE COBRE TIPO NYY	metros	120,271	**1,274,096.66**

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar, excepto la de aquellos postores que gocen de exoneraciones legales.

Arequipa, 01 de Diciembre del 2014

Conductores y Cables del Perú S.A.C.
Fernando Barrón Villacorta
Gerente General

JORGE MALLMA ANCHIRAICO
REPRESENTANTE LEGAL
CEPER CABLES Conductores y Cables del Perú S.A.C.

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
UKAS